



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en Salud

Hospital  
San Juan de Lurigancho

# BASES ADMINISTRATIVAS DEL CONCURSO PÚBLICO PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD SUPLENCIA TEMPORAL



MC. J. BECERRA F.

PROCESO DE SELECCIÓN N° 02-2024-HSJL (BAJO  
EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276)



E. ALDABAL



HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO  
UNIDAD EJECUTORA N° 049



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

[www.hospitalsil.gob.pe](http://www.hospitalsil.gob.pe) Av. Canto Grande Alt. Paradero 11 s/n  
San Juan de Lurigancho - Lima Perú





**BASES ADMINISTRATIVAS DEL CONCURSO PÚBLICO PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN  
BAJO LA MODALIDAD DE SUPLENCIA TEMPORAL N° 02-2024-HSJL**

**(Decreto Legislativo N°276)**

**PROCESO DE SELECCIÓN N° 02-2024-HSJL**

**1. FINALIDAD**

El presente proceso de selección tiene por objeto la contratación de personal por suplencia temporal bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento D.S. N° 005-90-PCM, para ocupar las plazas que se encuentran disponibles por designaciones en cargos de confianza de sus titulares, con vigencia dentro del ejercicio presupuestal vigente, sujeto a renovación en tanto continúe la ausencia del titular.

**2. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Unidad de Recursos Humanos del Hospital San Juan de Lurigancho.

**3. BASES LEGALES**

- Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2024.
- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y su Reglamento.
- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, que tiene como finalidad establecer los Lineamientos generales para promover, consolidar y mantener una administración pública moderna, jerárquica profesional, unitaria descentralizada basada en el respeto al Estado de Derecho.
- Ley N° 27815, Ley de Código de Ética de Función Pública y Normas complementarias.
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con discapacidad.
- Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar.
- Ley N° 27674, Ley que establece el acceso de Deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública.
- Ley N° 26771, Ley que regula la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación del personal en el sector público en caso de parentesco.
- Ley N° 23536, Normas Generales que regulan el Trabajo y la Carrera de los Profesionales de la salud.
- Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público y reglamento aprobado por D.S. N° 005-90-PCM.
- Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil.
- Decreto Legislativo N° 1153, que regula la política integral de compensaciones y entregas económicas del personal de la salud al servicio del Estado.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley de procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S. N° 004-2019-JUS.
- Decreto Supremo N° 040-2014-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30057.
- Resolución Directoral N° 169-2024-DE-HSJL, que aprueba el Presupuesto Analítico de Personal Modificado (PAP) de 2024 de la Unidad Ejecutora 049 Hospital San Juan de Lurigancho.
- Resolución Directoral N° 190-2024-DE-HSJL, de fecha 11.06.2024, se conforma la Comisión por suplencia temporal en el Hospital San Juan de Lurigancho, año 2024.

**4. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**

La presente convocatoria se financia bajo la fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios.







PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital San Juan de Lurigancho

5. SISTEMA DE CONTRATACIÓN:

El presente proceso se rige bajo los lineamientos del Decreto Legislativo N° 276 y Decreto Legislativo N° 1153.

6. PLAZO DE CONTRATACIÓN:

Los ganadores del concurso por suplencia temporal serán contratados durante el ejercicio presupuestal vigente, su continuidad estará sujeta a renovación en tanto continúe la ausencia del titular de la plaza materia de la presente convocatoria pública 2025.

CUADRO DE PLAZAS A CONVOCAR POR SUPLENCIA TEMPORAL

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	ÓRGANO	Nº DE PUESTOS	TIEMPO DE DURACIÓN
MÉDICO	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	1	RETORNO DEL TITULAR

7. COMISIÓN:

A. MIEMBROS DE LA COMISIÓN

La comisión asignada, tiene el encargo de llevar a cabo la organización, conducción y ejecución del proceso de convocatoria de suplencia temporal, dispuesto con Resolución Directoral N° 190-2024-DE-HSJL, de fecha 11 de junio de 2024 y está conformado por tres miembros:

CARGO	TTULAR	DNI
PRESIDENTE	LIC. VÍLCHEZ VÁSQUEZ MARÍA ÁNGELA	25766806
SECRETARIA TÉCNICA	ABOG. EDER ALDAZABAL TELLO	10052690
MIEMBRO	ABOG. ERICK RIVERA SAN MARTIN	10239728

B. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LA COMISIÓN

- Cumplir y hacer cumplir las bases y disposiciones legales vigentes.
- Recibir de la Unidad de Recursos Humanos, el cuadro de las plazas a concursar.
- Convocar el proceso de selección y elaborar el cronograma de actividades.
- Elaborar el acta de instalación, cuadro de méritos acta final y otros documentos de la convocatoria.
- Fijar en la base la información proporcionada por las áreas usuarias de los requisitos mínimos a considerarse en el requerimiento de convocatoria.
- Realizar la calificación de los expedientes de acuerdo con los criterios establecidos en las bases.
- Publicar los resultados de acuerdo al cronograma y etapas del proceso establecido en las bases del presente Proceso de Selección Contrato bajo la modalidad de Suplencia Temporal.
- Resolver los reclamos formulados por los postulantes emitido la publicación de la absolución de reclamos de acuerdo al cronograma establecidos en la presente bases.
- Publicar la relación de los ganadores.
- Declarar desierto el cargo, cuando los candidatos no reúnan los requisitos o no alcancen nota mínima aprobatoria.
- Descalificar a los postulantes que infrinjan las disposiciones de la presente bases.
- Dictar las disposiciones que se requieran para la solución de situaciones no previstas en esta base.

8. PERFIL DE PUESTO



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

www.hospitalsjl.gob.pe Av. Canto Grande Alt. Paradero 11 s/n San Juan de Lurigancho - Lima Perú







PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital San Juan de Lurigancho

"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de los héroes Batallas de Junín y Ayacucho"

### FORMATO DE PERFIL DE PUESTO

#### SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano	UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD
Unidad Orgánica	UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD
Nombre del cargo	MEDICO CIRUJANO
Clasificación	NO APLICA
Nombre del puesto	MEDICO CIRUJANO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
Dependencia jerárquica	JEFE/A DE LA UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD

#### SECCIÓN: FUNCIONES

##### MISIÓN DEL PUESTO

Organizar, coordinar, dirigir, controlar e informar la ejecución de los procesos y sub-procesos técnicos y administrativos de la gestión de la calidad, que comprende las Buenas Prácticas en Salud, a través de la mejora continua de la atención asistencial y administrativa, la auditoría de la calidad en salud, la acreditación hospitalaria y otros aspectos orientados a la satisfacción de nuestros usuarios; todo lo cual está orientado a lograr los objetivos funcionales de la unidad, en coherencia con los objetivos generales y estratégicos del Hospital San Juan de Lurigancho

##### FUNCIONES DEL PUESTO

1	Desarrollar, proponer y participar en la ejecución de proyectos de mejora continua sobre calidad de servicios de salud.
2	Promover, opinar sobre estudios de investigación, proyectos, planes y programas técnicos, relacionados a la implementación y desarrollo de la Gestión de la Calidad en el Hospital
3	Promover y participar en el cumplimiento del Plan de Gestión de la Calidad y los que comprenden.
4	Difundir resultados de las actividades del personal de evaluación de la satisfacción del usuario, sistema de quejas y sugerencias y otras.
5	Participar en la formulación y evaluación de los documentos de gestión institucional como POA, PEI, etc. Velando por la incorporación de enfoques de la calidad.
6	Elaborar informes relacionados al cumplimiento de metas del Plan de Mejora continua y satisfacción del paciente.
7	Administrar bienes materiales, equipos e instrumentos de trabajo, en aras de cumplir los objetivos funcionales, velando por su conservación y uso adecuado.
8	Formular y proponer estrategias e instrumentos para la organización, y gestión de servicios de salud.
9	Participación de comités, comisiones, equipos multidisciplinarios y/o de gestión institucional, para incorporar el enfoque de la calidad.
10	Ejercer y demostrar eficiencia y calidad en las intervenciones operacionales y desarrollo de los procesos técnicos alusivos a su competencia.
11	Las demás funciones que le asigne su jefe/a inmediato.

##### CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No aplica
Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar)      Temporal <input checked="" type="checkbox"/> Permanente <input type="checkbox"/>
El puesto cumple un rol importante para efectivizar las funciones que desempeña la Unidad de Gestión de la Calidad.

#### SECCIÓN: REQUISITOS

##### FORMACIÓN ACADÉMICA

<b>A) Nivel Educativo</b>	<b>B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos</b>	<b>C) ¿Colegiatura?</b>																																	
<table border="1"> <tr><td>Incompleta</td><td>Completa</td></tr> <tr><td>Primaria</td><td></td></tr> <tr><td>Secundaria</td><td></td></tr> <tr><td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td><td></td></tr> <tr><td>Técnica Superior (3 ó 4 años)</td><td></td></tr> <tr><td>X Universitaria</td><td>X</td></tr> </table>	Incompleta	Completa	Primaria		Secundaria		Técnica Básica (1 ó 2 años)		Técnica Superior (3 ó 4 años)		X Universitaria	X	<table border="1"> <tr><td><input type="checkbox"/> Egresado(a)</td><td><input type="checkbox"/> Bachiller</td><td><input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura</td></tr> <tr><td colspan="3" style="text-align: center;">TITULO DE MEDICO CIRUJANO</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Maestría</td><td><input type="checkbox"/> Egresado</td><td><input type="checkbox"/> Grado</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> Doctorado</td><td><input type="checkbox"/> Egresado</td><td><input type="checkbox"/> Grado</td></tr> </table>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura	TITULO DE MEDICO CIRUJANO			<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado	<table border="1"> <tr><td>Sí</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>No</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>D) ¿Habilitación profesional?</td><td>Sí</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>No</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	D) ¿Habilitación profesional?	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Incompleta	Completa																																		
Primaria																																			
Secundaria																																			
Técnica Básica (1 ó 2 años)																																			
Técnica Superior (3 ó 4 años)																																			
X Universitaria	X																																		
<input type="checkbox"/> Egresado(a)	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura																																	
TITULO DE MEDICO CIRUJANO																																			
<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado																																	
<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado																																	
Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>																																
D) ¿Habilitación profesional?	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>																															



**CONOCIMIENTOS**

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Estandares de Calidad, Mejora de Proceso Hospitalarios o a fines a las funciones

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Cursos y/o programas en Gestion del recurso humano en salud y/o gestion publica y/o gestion de salud u otros afines

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos	X			
Hojas de cálculo	X			
Programa de presentaciones	X			
Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				

IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				
Observaciones:				

**EXPERIENCIA****Experiencia laboral general**

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años

**Experiencia laboral específica**

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Un (01) año en el sector publico y/o privado.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

Un (01) año en el sector publico.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Un (01) año

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

- 1. Capacidad de liderazgo
- 2. Capacidad de analisis y organización.
- 3. Capacidad para toma de decisiones

**REQUISITOS ADICIONALES**

S/. 6,633.50 ( Seis mil seiscientos treinta y tres 50/100 soles) los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



MC. J. BECERRA



E. ALDAZABAI

MINISTERIO DE SALUD  
 Dirección de Redes Integradas de Salud - Lima Centro  
 HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

Lic. MARIA VILCHEZ VASQUEZ  
 C.E.P. 38398  
 JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital San Juan de Lurigancho

9. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL CONCURSO

Nº	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación del Proceso: Talento Perú de SERVIR <a href="https://www.servir.gob.pe/talento-peru/">https://www.servir.gob.pe/talento-peru/</a> Publicación de la convocatoria en la página web Institucional: <a href="https://www.hospitalsjl.gob.pe">https://www.hospitalsjl.gob.pe</a>	05/11/2024	Comisión de Selección y Unidad de Estadística e Informática
2	<b>Recepción:</b> Presentación de expediente de postulación en Mesa de partes del HSJL Lugar: Av. Canto Grande S/N(Altura del Paradero 11) – San Juan de Lurigancho. ✓ Anexo 01- Solicitud: Contrato por Suplencia Temporal ✓ Anexo 02- Declaración Jurada ✓ Anexo 03- Experiencia Laboral ✓ Copia de DNI vigente ✓ Currículo Vitae Documentado con los requisitos señalados. <b>Horario de recepción:</b> La recepción de Expedientes se realizará por Mesa de partes del HSJL, de 8:00 a 16:00 horas. Lo señalado en el presente punto, deberá ser remitido en forma legible, que se pueda visualizar, debidamente foliado de adelante hacia atrás, con la numeración indicada en la parte superior derecha de cada hoja y firmado en todo su contenido. Nota: No se aceptará la presentación de documentos fuera de la fecha establecida en la convocatoria.	18/11/2024 De 08:00 horas Hasta 16:00 horas	Postulantes
<b>EVALUACIÓN Y SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación de Curricular Vitae documentado y anexos	19/11/ 2024	Comisión de Selección
4	Publicación de resultados de Aptos y No Aptos en la página web institucional: <a href="https://www.hospitalsjl.gob.pe">https://www.hospitalsjl.gob.pe</a>	20/11/ 2024	Comisión de Selección y Unidad de Estadística e Informática
5	Presentación de Recursos de Reconsideración	21/11/2024 De 08:00 a 13:00 horas	Postulantes
6	Absolución de los Recursos de Reconsideración	21/11/ 2024	Comisión de Selección y Unidad de Estadística e Informática
7	<b>Entrevista Personal</b> Lugar: Auditorio Institucional del HSJL, Av. Canto Grande S/N (Altura del Paradero 11) – San Juan de Lurigancho	22/11/ 2024	Comisión de Selección
8	Publicación de resultados finales y cuadros de mérito en la Página Institucional: <a href="https://www.hospitalsjl.gob.pe">https://www.hospitalsjl.gob.pe</a>	22/11/ 2024	Comisión de Selección y Unidad de Estadística e Informática
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
9	Verificación de no contar con impedimentos (*)	25/11/2024 al 29/11/ 2024	Unidad de Recursos Humanos
	Verificación de no tener impedimento para contratar con el Estado y no estar registrado en el AIRHSP y/o INFORHUS		
	Emisión del Contrato por Suplencia		
	Suscripción		
10	Inducción del personal		
10	Inicio de labores	01/12/2024	POSTULANTES GANADORES

(\*) RNSSC, REDAM, REDJUM, antecedentes judiciales, penales y policiales, plataforma de debida diligencia, SUNEDU, RENIEC, entre otros.







PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital San Juan de Lurigancho

### 10. CONVOCATORIA

Se efectuará mediante la publicación en la Entidad y en la página Web de la Institución.

### 11. INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES

a. Los postulantes deberán dirigir su solicitud, a través de Tramite Documentario del Hospital San Juan de Lurigancho, a la comisión de concurso público para contrato de suplencia temporal en sobre cerrado, que contendrá toda la documentación como Curriculum Vitae documentado, DNI y anexos debidamente llenados sin enmendaduras, foliados de adelante hacia atrás (fecha vigente) firmados y con huella dactilar en original, caso contrario el/la postulante será considerado como NO APTO/A, según el detalle siguiente:

- Anexo N° 01- Solicitud: Contrato por Suplencia Temporal
- Anexo N° 02- Declaración Jurada
- Anexo N° 03- Experiencia Laboral
- Copia de DNI vigente
- Curriculum Vitae descriptivo y documentado **que sustente el cumplimiento de los requisitos del perfil de puesto.**

#### Rótulo para el sobre manilla

	PERÚ	Ministerio de Salud	Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud	Hospital San Juan de Lurigancho
Señores:				
COMISIÓN DE CONCURSO PÚBLICO PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL N° 02 -2024-HSJL.				
CÓDIGO DEL PUESTO: .....				
APELLIDOS Y NOMBRES: .....				
N° de DNI: .....				
N° CONVOCATORIA .....				
CARGO AL QUE POSTULA: .....				
UNIDAD DE ORGANIZACIÓN: .....				
E-MAIL: ..... CELULAR: .....				
2024				



La información consignada en los Anexos N° 01, 02, 03, tienen carácter de Declaración Jurada, siendo el POSTULANTE responsable de la información consignada en dichos documentos y sometiéndose al procedimiento de fiscalización posterior que lleve a cabo la Entidad.

En ese sentido, la información proporcionada debe de ser veraz exacta, por lo cual se autoriza al Hospital San Juan de Lurigancho, efectuar la comprobación de la veracidad de las Declaraciones Juradas según establecido en el Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la Fe Pública – Título XIX del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, facultado la entidad a denunciar ante la Procuraduría Pública.

Por lo expuesto, el contenido de las declaraciones juradas (Anexos N° 01, 02 y 03) el/la postulante deberá declarar bajo juramento el cumplimiento de todos los requisitos señalados en el perfil del puesto, caso contrario será considerado como NO APTO/A.

b. El/la postulante deberá presentar solo lo solicitado en el perfil de puestos y anexos, materia de evaluación para la presente etapa, los documentos adicionales a lo señalado no serán considerados.



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

[www.hospitalsjl.gob.pe](http://www.hospitalsjl.gob.pe) Av. Canto Grande Alt. Paradero 11 s/n San Juan de Lurigancho - Lima Perú





c. Inscrito el postulante, **no se podrá agregar documento adjunto.**

### 11.1 LOS DOCUMENTOS SE PRESENTARÁN EN EL SIGUIENTE ORDEN

- Solicitud de inscripción (Anexo N° 01)
- Declaración Jurada (Anexo N° 02)
- Experiencia laboral (Anexo N° 03)
- Currículum Vitae Documentado
- Documento Nacional de Identidad
- Título Profesional
- Título de Especialista (según corresponda)
- Colegiatura
- Constancia de Habilitación Profesional correspondiente vigente al momento del proceso.
- Resolución de SERUMS
- Cursos y/o estudios de especialización.
- Contratos y/o constancias de experiencia laboral.

### 12. DEL CONCURSO

El cronograma del Concurso Público es parte integrante de la presente base. Se publicará en el proceso en el Servicio Nacional de Empleo (<https://talentoperu.servir.gob.pe/>), así como, en la página Web Institucional <https://www.hospitalsjl.gob.pe>.

#### a. REQUISITOS MÍNIMOS

##### PROFESIONALES DE LA SALUD: (Médico)

- Título Profesional
- Constancia de Habilidad Vigente a la fecha de Inscripción
- Resolución de SERUMS

#### b. CAPACITACIÓN

La capacitación se evaluará a través de los cursos que el postulante acredite, los que deberán estar directamente relacionados con las plazas a la que postula; y su antigüedad no será mayor a cinco (05) años. Son las actividades educativas en las modalidades de diplomado, curso taller, pasantía o afines, vinculados a su profesión o carrera y la función a desempeñar si lograra la plaza a la que postula.

Solo se dará valor a los cursos o capacitaciones que registren su valor académico en créditos u horas académicas.

### 13. ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuidos de la siguiente manera: Evaluación Curricular, Entrevista Personal y son de carácter eliminatorio.

a. **Evaluación Curricular:** Se tomará en cuenta que cumplan los requisitos mínimos.

- El puntaje máximo es 40 puntos y puntaje mínimo es de 30 puntos. La evaluación curricular proporciona el 40% del total del puntaje final.
- En esta etapa, se evaluará los documentos presentados por el postulante en relación al cumplimiento del perfil de puesto.
- El postulante que no sustente con documentos el cumplimiento de los requisitos mínimos señalados en el perfil de puesto será, presentados DESCALIFICADO.





**EVALUACIÓN CURRICULAR DEL POSTULANTE PROFESIONAL**

- Título y/o Grados universitarios: Se tomará como valor de calificación el de mayor puntaje. Así mismo, para el caso de estudio de segunda especialidad, su puntaje será equivalente al de la maestría.
- Todos los estudios señalados dentro del nivel educativo, son aquellos cursados regularmente dentro del sistema educativo nacional, así como los realizados en el extranjero mediante certificado, diplomas o títulos expedidos de acuerdo a la Ley.
- En caso de estudios en el extranjero, deben estar reconocidos dentro del registro de títulos, grados o estudio de posgrado de SUNEDU.

**EJEMPLO DE CUADRO DE EVALUACIÓN DE PROFESIONAL DE LA SALUD**

EVALUACIÓN	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN CURRICULAR</b>		<b>20</b>	<b>40</b>
<b>a) Experiencia profesional</b>			
De 01 mes hasta 02 años	10		
Más de 02 años	30		
<b>b) Capacitaciones (últimos 5 años)</b>			
Hasta 05 créditos	5		
Más de 05 créditos	10		
<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>		<b>40</b>	<b>60</b>
<b>TOTAL</b>		<b>60</b>	<b>100</b>

\*Se evaluará según los requisitos solicitados en el perfil del puesto.

**b. ENTREVISTA PERSONAL:**

- La entrevista personal es un complemento de la prueba anterior, permite explorar la personalidad del postulante, conocimientos generales, experiencia laboral, aspiraciones e interés entre otros aspectos.
- Los criterios para evaluar la entrevista personal son los siguientes: Aspecto Personal, Capacidad de Persuasión, Seguridad y Estabilidad Emocional, Capacidad para tomar Decisiones, Conocimientos y Habilidades.
- La entrevista personal está sujeta a modificaciones de fecha y lugar según cantidad de postulantes u otras razones justificadas por el Comité de Evaluación, la cual se comunica oportunamente a los postulantes que aprueban la evaluación curricular.
- Luego de concluir el proceso de evaluación, se publicará la relación de ganadores, según escrito orden de mérito.

**14. COEFICIENTE DE PONDERACIÓN**

Al final se sumarán los puntajes obtenidos en la evaluación curricular y la entrevista personal para obtener el puntaje final total. El puntaje mínimo aprobatorio es sesenta (60) puntos y el máximo es de cien (100) puntos.

**15. BONIFICACIÓN PARA PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DEPORTISTAS CALIFICADOS****a. Bonificación por ser Licenciado de las Fuerzas Armadas:**

De conformidad con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010 SERVIR/PE, modificada con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR/PE, se aplica la bonificación de diez por ciento (10%) sobre el puntaje total obtenido, a el/la candidato/a que haya indicado en el formato de ficha de resumen curricular.





**b. Bonificación por discapacidad.**

De acuerdo a la Ley N° 29973 debe adjuntar copia simple del documento o carnet de discapacidad y/o resolución emitido por CONADIS y/o documento emitido por la entidad competente que señale la condición. Por lo tanto, es responsabilidad exclusiva del postulante cumplir con lo anteriormente señalando, a fin de obtener la bonificación respectiva del quince por ciento (%15) sobre el puntaje total. Si el/la candidata/a tiene derecho ambas bonificaciones mencionadas, estas se suman y tendrá derecho a una bonificación total del 25% sobre el puntaje final obtenido. La omisión de ingreso de los documentos indicados en los literales a) y b), no podrá ser materia de subsanación alguna.

**c. Bonificación a Deportistas Calificados de alto rendimiento.**

De conformidad con el Artículo 7° del reglamento de la Ley N°2767, se otorga una bonificación a la nota en la evaluación curricular con forme al siguiente detalle:

	CONSIDERACIONES	BONIFICACIÓN
NIVEL 1	Deportistas que hayan participado Juegos Olímpicos o Campeonatos Mundiales y que ocupen los 5 primeros puestos o hayan establecido récord o marcas olímpicas mundiales y panamericanas.	20%
NIVEL 2	Deportistas que hayan participado Juegos Deportivos Panamericanos o campeonatos de Federación Panamericanos se ubiquen en los 3 primeros lugares o que establezcan record o marcas sudamericanas.	16%
NIVEL 3	Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medalla de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas .	12%
NIVEL 4	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y hayan obtenido medallas de oro y plata.	8%
NIVEL 5	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récords o marcas nacionales,	4%

Para tal efecto, el/la postulante deberá presentar una certificación de reconocimiento como deportista calificado de alto nivel expedido por el Instituto Peruano del Deporte, el mismo que deberá encontrarse vigente.



M.C. J. BECERRA F.

**16. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

Lugar de prestación del servicio: Hospital San Juan de Lurigancho

**Duración de contrato:**

Inicio : 01 de diciembre de 2024

Término: 31 de diciembre del ejercicio presupuestal 2024, y/o al retorno del titular de la plaza.

**Remuneración mensual**

Incluyen los montos por remuneración bonificación y aportes de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

- Se expedirá la respectiva Resolución de contrato del ganador de la plaza convocada.
- El ganador de la plaza convocada no podrá invocar causal alguna para ser nombrado.
- El contrato podrá ser resuelto antes del plazo establecido por convenir al Servicio, en caso el personal contratado incurra en actos que conlleven a medidas disciplinarias o cuando el titular de la plaza se reincorpore a su plaza de la Unidad Ejecutora.

**Otras condiciones esenciales del contrato:**

- Los postulantes se presentarán a la plaza convocada según especialidad, para ello en la parte superior derecha de la solicitud, en lugar visible, deberá estar escrita la denominación de la plaza a la que postula (indicado en el requerimiento y el perfil de puesto).
- Contar con disponibilidad inmediata para desplazarse dentro y fuera de la Entidad por necesidad institucional.







- No percibir otros ingresos provenientes del Estado, salvo por actividad docente.

## 17. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### a. Declaración del Proceso como Desierto

- Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección
- Cuando ninguno de los postulantes cumpla con los requisitos mínimos
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### b. Cancelación del Proceso de Selección

El proceso puede ser cancelado en alguna de sus etapas, sin necesidad de expresión de causa, debiéndose proceder a la devolución de los expedientes a los postulantes, quedando una constancia de su presentación.

**NOTA:** En los casos en que la Convocatoria implique, más de una plaza ofertada; la adjudicación se realizará por estricto en orden de mérito.

### c. De las disposiciones finales

- Las personas seleccionadas serán contratadas según el régimen de contratación (D.L.276), en el nivel de inicio y deberán presentarse en la fecha indicada para la adjudicación de la plaza.
- Los aspectos no contemplados en la presente base serán resueltos por la comisión de acuerdo a Ley.

## 18. NORMAS COMPLEMENTARIAS

- ❖ La calificación se hará sobre las bases de los criterios de evaluación descritos en las presentes Bases y el postulante que obtenga el puntaje final (PF) más alto, será seleccionado como adjudicatario del puesto, bajo el Régimen de Contrato del Decreto Legislativo N° 276.
- ❖ Los resultados de la evaluación final se publicarán a través de los mismos medios utilizados para publicar la convocatoria, en forma de lista, debiendo contener el nombre del postulante ganador y el puntaje obtenido.
- ❖ El comité una vez culminado el proceso, procederá a la publicación del resultado final del concurso y entregará la documentación sustentatoria por conducto regular a la Unidad de Recursos Humanos para la continuación de las acciones administrativas como la emisión del contrato dentro del plazo establecido en las bases.
- ❖ Cualquier controversia o interpretación a las bases que se suscite o se requiera durante el proceso de selección, será resuelta por el Comité de Selección.
- ❖ Las personas que resulten ganadoras y que a la fecha de publicación de los resultados finales mantengan vínculo laboral o contractual con el Estado, deberán presentar su carta de renuncia o resolución de vínculo contractual al momento de la suscripción del contrato.
- ❖ De acuerdo a la naturaleza del contrato, los postulantes declarados como GANADORES deberán presentar al momento de su incorporación al Hospital su Certificado de Antecedentes Judiciales, Certificado de buena Salud y Certificado de Salud Mental (Emitido por Establecimientos de Salud del Minsa), asimismo; copias fedateadas y/o legalizadas de su Currículum Vitae Documentado y otros documentos que soliciten el Área de Registro y legajos de la Unidad de Recursos Humanos.

LA COMISIÓN DE SELECCIÓN





ANEXO N° 1

SOLICITO: CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL PARA LA PLAZA DE .....

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ENCARGADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 02- 2024- HSJL

CONCURSO PARA CONTRATO BAJO MODALIDAD DE SUPLENCIA TEMPORAL

Yo, ..... Identificado con DNI N° ..... domiciliado/a en ..... De la localidad en la localidad de..... ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, habiéndose publicado la convocatoria al proceso de selección para cobertura de las plazas vacantes bajo modalidad de suplencia, solicito ser considerado como postulante a la plaza vacante de ..... del Departamento de ..... del Hospital San Juan de Lurigancho, por reunir los requisitos exigidos, sometiéndome a lo estipulado en las bases respectivas.

Se adjunta la siguiente documentación:

- Anexo 01- Solicitud: Contrato Vía Suplencia
• Anexo 02- Declaración Jurada
• Anexo 03- Experiencia Laboral
• Currículum Vitae Documentado con los requisitos señalados en el perfil de puesto a concursar.



POR LO EXPUESTO:

A usted pido acceder a mi petición por ser de justicia

Lima,..... de..... de 2024

FIRMA
DNI:







ANEXO Nº 2

DECLARACIÓN JUARADA

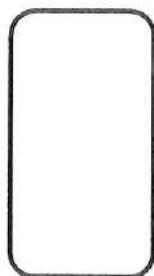
Yo, ..... identificado con DNI Nº .....
Con domicilio actual en ....., Distrito.....
Provincia....., Departamento....., Teléfono..... Celular.....

Declaro bajo juramento que:

- 1) No tengo vinculo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, ni hasta segundo grado de afinidad y matrimonio con la Comisión de Concurso de Suplencia (Nepotismo).
2) Cumpliré con lo dispuesto en la Ley Nº 27588 y su reglamento aprobado por el D.S. Nº 019-2002-PCM, sobre prohibiciones e incompatibilidad de Funciones y Servicios Públicos.
3) No he cesado durante los últimos cinco (5) años, acogiéndome a programas de renuncia voluntaria con incentivos por cualquiera de las instituciones comprendidas en los pliegos presupuestales de la Ley de presupuesto de Sector Público.
4) No me encuentro con sanción de Destitución de la Administración Pública, ni con impedimento para contratar con entidades del Sector Público y de no percibir otros ingresos del Estado.
5) No registro Antecedentes Penales, me encuentro procesado por el delito doloso.
6) No registro Antecedentes Policiales.
7) No me encuentro requisitoriado por ninguna Dependencia Judicial.
8) Me comprometo a guardar confidencialidad y reserva de la información y documentación a mi cargo.
9) No me encuentro registrado en el Registro de Deudores por Pensión Alimenticia.
10) Los documentos que presento son auténticos, así como la información contenida en la ficha de postulación y demás documentos requeridos, es veraz. Asimismo, en caso de falsedad de lo manifestado en la presente declaración jurad, me someto a lo dispuesto en la ley de Procedimiento Administrativo general, sin perjuicio de las responsabilidades que pudiera corresponderme por tal hecho.

En fe de lo afirmado, suscribo la presente.

Lima, ..... de ..... de 2024



HUELLA DIGITAL



FIRMA

Apellido y Nombre:
DNI:





ANEXO N° 03

FORMULARIO DE CURRÍCULUM VITAE (CV)

N° DE CONVOCATORIA

[Empty box for Convocatoria Number]

I. DATOS PERSONALES

Apellido Paterno                      Apellido Materno                      Nombres

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:                      Lugar                      Día/Mes/Año

Estado Civil: \_\_\_\_\_

Nacionalidad: \_\_\_\_\_

Documento de Identidad: \_\_\_\_\_

Ruc: \_\_\_\_\_

N° de Brevete (si aplica) \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Av./Calle/Jr.                      Nro.                      Dpto.

Ciudad: \_\_\_\_\_

Distrito: \_\_\_\_\_

Teléfono Fijo \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico : \_\_\_\_\_

Colegio Profesional: (Si Aplica) \_\_\_\_\_

Registro N°: \_\_\_\_\_

Habilitación                      SI ( )                      NO ( )

Lugar de registro \_\_\_\_\_

SERUMS SÍ ( )                      NO ( )                      N° Resolución SERUMS \_\_\_\_\_  
(Si Aplica adjuntar copia de acto resolutivo que acredite haber realizado el SERUMS)

II. PERSONA CON DISCAPACIDAD (\*):                      SÍ ( )                      NO ( )                      N° Registro \_\_\_\_\_

En caso que la opción marcada sea SÍ, se deberá adjuntar copia simple del documento sustentatorio, emitido por el Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS.







III. LICENCIADO DE LAS FF.AA. (\*): SÍ ( ) NO ( )
En caso que la opción marcada sea SÍ, se deberá adjuntar copia simple del documento oficial que acredite dicha condición.

IV. DEPORTISTA DE ALTO NIVEL (\*): SÍ ( ) NO ( )
Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de deportista de alto nivel.

V. FORMACIÓN ACADÉMICA

En el caso de Doctorados, Maestrías, Especialización y/o Postgrado, referir solo los que estén involucrados con el servicio al cual se postula. La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado (copia simple).

Table with 6 columns: Nivel, Especialidad, Universidad, Instituto o Colegio, Ciudad/País, Estudios realizados Desde/Hasta (mes/año), Fecha de Extensión del Título (mes/año). Rows include DOCTORADO, MAESTRÍA, TÍTULO UNIVERSITARIO, BACHILLERATO, EGRESADO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, TÍTULO TÉCNICO, EGRESADO DE ESTUDIOS TÉCNICOS, SECUNDARIA.

(Agregue más filas si fuera necesario)

Nota:

- (1) Dejar en blanco aquellos que no apliquen
(2) Si no tiene título especificar si está en trámite, es egresado o aún está cursando estudios (OBLIGATORIO)

Estudios complementarios: Cursos de especialización, Diplomados, Seminarios, Talleres, etc.

Table with 6 columns: Concepto, Especialidad, Institución, Ciudad/País, Estudios realizados desde/hasta (Mes/año Total Horas), Fecha de extensión del documento (mes/año). Rows include Segunda Especialización, Post-Grado o especialización, Cursos y/o Capacitación, Informática, Idiomas.

(Agregue más filas si fuera necesario)





VI. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL

En la presente sección el postulante deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes.

LA EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN ORDEN CRONOLÓGICO

Nº	Nombre de la Unidad Ejecutora y/o Entidad	Cargo	Área /Oficina	Fecha de Inicio (día/mes/año)	Fecha de Culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años y meses)
1						
Breve descripción de la función desempeñada:						
Marcar con aspa según corresponda: Pública ( ), Privada ( ), ONG ( ), Organismo Internacional ( ), Otros ( )						
Nº	Nombre de la Unidad Ejecutora y/o Entidad	Cargo	Área /Oficina	Fecha de Inicio (día/mes/año)	Fecha de Culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años y meses)
2						
Breve descripción de la función desempeñada:						
Marcar con aspa según corresponda: Pública ( ), Privada ( ), ONG ( ), Organismo Internacional ( ), Otros ( )						
Nº	Nombre de la Unidad Ejecutora y/o Entidad	Cargo	Área /oficina	Fecha de Inicio (día/mes/año)	Fecha de Culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años y meses)
3						
Breve descripción de la función desempeñada:						
Marcar con aspa según corresponda: Pública ( ), Privada ( ), ONG ( ), Organismo Internacional ( ), Otros ( )						
Nº	Nombre de la Unidad Ejecutora y/o Entidad	Cargo	Área /Oficina	Fecha de Inicio (día/mes/año)	Fecha de Culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años y meses)
4						
Breve descripción de la función desempeñada:						
Marcar con aspa según corresponda: Pública ( ), Privada ( ), ONG ( ), Organismo Internacional ( ), Otros ( )						

Nota: Se podrá añadir otro cuadro si es necesario.







VII. REFERENCIAS PROFESIONALES:

En la presente sección el candidato podrá detallar las referencias personales.

N°	Nombre de la Unidad Ejecutora y/o Entidad	Cargo de la Referencia	Nombre de la Persona	Teléfono Actual
1				
2				
3				

Asimismo, declaro que tengo los conocimientos para el puesto y/o cargo, según bases del presente proceso.

Marca con un aspa según corresponda:

sí

NO

Lima, ..... de ..... de 2024



FIRMA

Apellido y Nombre:  
DNI:





PERÚ

Ministerio  
de SaludViceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en SaludHospital  
San Juan de LuriganchoFICHA DE EVALUACIÓN DE HOJA DE  
VIDA PROFESIONAL

FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR	
CÓDIGO DEL PUESTO :	
UNIDAD DE ORGANIZACIÓN:	
APELLIDOS Y NOMBRES :	
FECHA :	

## I. DE LA EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA (Máx. 100 puntos)

ASPECTOS	PUNTAJE MAX.	PUNTAJE OBTENIDO
<b>1. EXPERIENCIA LABORAL (Max. 60 puntos)</b>		
<b>EXPERIENCIA LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO (Máx. 10 puntos acumulativo)</b>		
Mínimo requerido en el perfil	8	
≥ 1 año adicional	2	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>10</b>	
<b>EXPERIENCIA EN EL PUESTO EN EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO (Máx. 10 puntos acumulativo)</b>		
Mínimo requerido en el perfil	8	
≥ 1 año adicional	2	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>10</b>	
<b>EXPERIENCIA EN EL PUESTO EN EL SECTOR PÚBLICO (Máx. 40 puntos acumulativo)</b>		
Mínimo requerido en el perfil	30	
≥ 1 año adicional	10	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL EXPERIENCIA</b>	<b>60</b>	
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA (Máx. 20 puntos)</b>		
<b>A: FORMACIÓN ACADÉMICA (Máx. 20 puntos acumulativo)</b>		
Técnico Superior (3 años)/Universitario/Bachiller	20	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>20</b>	
<b>B: CAPACITACIÓN LABORAL (Máx. 20 puntos acumulativo)</b>		
<b>Cursos de acuerdo al perfil solicitado (no mayor a 5 años de antigüedad)</b>		
Curso de 10 a 50 horas	7 puntos	
Curso de 51 a 72 horas	10 puntos	
Curso de 73 a 89 horas	15 puntos	
Cursos mayores a 90 horas	20 puntos	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>20</b>	
<b>TOTAL FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL EVALUACIÓN PRIMERA ETAPA</b>	<b>100</b>	



Lima, ..... de ..... de 2024

BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024[www.hospitalsjl.gob.pe](http://www.hospitalsjl.gob.pe) Av. Canto Grande Alt. Paradero 11 s/  
San Juan de Lurigancho - Lima Perú





## FICHA DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA PROFESIONAL

FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR	
CÓDIGO DEL PUESTO :	
UNIDAD DE ORGANIZACIÓN :	
APELLIDOS Y NOMBRES :	
FECHA :	

## I. DE LA EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA (Máx. 100 puntos)

ASPECTOS	PUNTAJE MÁX.	PUNTAJE OBTENIDO
<b>1. EXPERIENCIA LABORAL (Máx. 60 puntos)</b>		
<b>EXPERIENCIA LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO (Máx. 10 puntos acumulativo)</b>		
Mínimo requerido en el perfil	8	
≥ 1 año adicional	2	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>10</b>	
<b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN FUNCIÓN Y/O MATERIA (Máx. 40 puntos acumulativo)</b>		
Mínimo requerido en el perfil	30	
≥ 1 año adicional	10	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>40</b>	
<b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN EL SECTOR PÚBLICO (Máx. 10 puntos acumulativo)</b>		
Mínimo requerido en el perfil	8	
≥ 1 año adicional	2	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>10</b>	
<b>TOTAL EXPERIENCIA</b>	<b>60</b>	

<b>FORMACIÓN ACADÉMICA (Máx. 40 puntos)</b>		
<b>A: FORMACIÓN ACADÉMICA (Máx. 20 puntos acumulativo)</b>		
Título Profesional	10	
Título de Especialidad con RNE	10	
Prof. Con Especialidad requerida con Constancia de egresado.	10	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>20</b>	
<b>B: CAPACITACIÓN LABORAL (Máx. 20 puntos acumulativo)</b>		
<b>Cursos de acuerdo al perfil solicitado (no mayor a 5 años de antigüedad)</b>		
Curso de 10 a 50 horas	7 puntos	
Curso de 51 a 72 horas	10 puntos	
Curso de 73 a 89 horas	15 puntos	
Cursos mayores a 90 horas	20 puntos	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>20</b>	
<b>TOTAL FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>40</b>	

<b>TOTAL EVALUACIÓN PRIMERA ETAPA</b>	<b>100</b>	
---------------------------------------	------------	--



MG. J. BECERRA F.



E. ALDZABAL





CONVOCATORIA POR SUPLENCIA TEMPORAL N° 02-2024-HSJL

FICHA DE EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL PROFESIONAL DE LA SALUD

CÓDIGO DEL PUESTO :								
UNIDAD DE ORGANIZACIÓN:								
APELLIDOS Y NOMBRES :								
FECHA :								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	PESO	PUNTAJE				SUB TOTAL
				10	20	30	40	
<b>A) EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS</b>	20	40	30%					
Aplicación de preguntas de exploración, mediante las cuales se logra conocer las capacidades, acciones y pensamientos concretos que evidencian una información espontanea, válida y objetiva. (La realiza el Área Usuaría).								
<b>B) EVALUACIÓN COGNOSCITIVAS</b>	20	40	20%					
Prueba que mide un conjunto de operaciones mentales que permiten al postulante mostrar los conocimientos adquiridos a través de su experiencia y/o formación. (La realiza el Área Usuaría).								
<b>C) EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA</b>	10	20	10%	10 puntos		20 puntos		
Prueba que permite medir las aptitudes y características potenciales de los candidatos para la realización de actividades concretas relacionadas con sus habilidades, tales como razonamiento lógico, habilidad mental no verbal, comprensión verbal.								
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>100</b>	<b>Peso (60%)</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>				





